

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FDC STORES S.A.

En la ciudad de Quito a los 02 del mes de junio del año 2017 siendo las 15 horas en el local que funciona la compañía ubicada en la vía Interoceánica Centro Ejecutivo Spacia By pass Cumbayá oficina 201 de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas el señor EDUARDO DOUSDEBES ROUSSEAU por sus propios derechos quien representa el 50 % de las acciones el señor EDUARDO DOUSDEBES CORREA por sus propios derechos quien representa el 25% de las acciones, y el señor MAURICIO DOUSDEBES CORREA quien representa el 25% de las acciones, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de accionistas, según los estatutos el señor JAVIER DOUSDEBES CORREA Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2016
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2016
- Aprobar el informe del Comisario por el año 2016
- Conocimiento de los resultados financieros año 2016
- Nombramiento de Comisario por el año 2017

Una vez conocido el orden del día la Junta General de Accionistas se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos. Excepto con el voto del señor Javier Dousdebés Correa

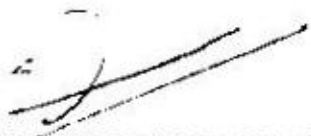
Una vez revisado y aprobado el punto anterior se da lectura del Informe del Comisario de la compañía señor HENRY GARZON designado por la Junta General, y se explica a los

concurrentes sobre el referido informe y se somete a aprobación el mismo que se aprueba con el 100% de los votos.

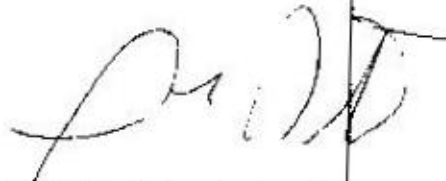
Se pasa al siguiente punto del orden del día y Secretaria pone en conocimiento según lo explicado por la gerencia general que la compañía no ha generado ganancias en el año 2016 - punto que es aprobado con el 100% de los votos, en concordancia al punto de aprobación en el orden del día de los estados financieros sus anexos

Se pasa al ultimo punto del orden del día y toma la palabra el señor Mauricio Dousdebés Correa, quien manifiesta que se postule nuevamente como Comisario para el año 2017 al señor Henry Garzón Gómez, y solicita a la junta se apruebe esta moción. La junta entra en deliberación y toma la palabra el señor Eduardo Dousdebés Rousseau, quien a nombre de los accionistas aprueban la moción y se nombra como Comisario al señor Henry Garzón Gómez para el año 2017

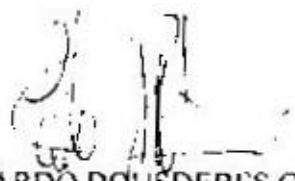
Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 10 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 17 horas del 02 de junio del año 2017 para constancia firma en unidad de acto los señores accionistas



EDUARDO DOUSDEBES ROUSSEAU
ACCIONISTA



JAVIER DOUSDEBES CORREA
SECRETARIO - ACCIONISTA



EDUARDO DOUSDEBES CORREA
ACCIONISTA



MAURICIO DOUSDEBES CORREA
ACCIONISTA